EL ISLEÑO

Administración: Brosa, 19.

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

SUSCRIPCION PTAS 1'25 AL MES

Año XLII — Palma de Mallorca Jueves 10 de Marzo de 1898 — Núm. 13310

ESPAÑA y los EE. UU.

Lo que dice el «Evening Post»

En el «Evening Post,» de Nueva-York, periódico de gran autoridad por sus opiniones é informes, hallamos una interesante carta de su corresponsal en Washington, en la que dice lo siguiente:

«Apesar de todo lo que se diga en contra, puede asegurarse de una manera positiva que la actitud del gobierno en la cuestión de Cuba no ha cambiado en lo mas mínimo, y que una guerra con España, por lo que toca á nuestras relaciones de gobierno á gobierno es hoy una contingencia mas remota que nunca.

»Lo mas importante ahora es impedir que la alimente con nuevo combustible un exceso de oratoria en el Congreso. Por lo que toca á la Cámara, poco hay que temer, el presidente es el mismo Mr. Reed, que ha sofocado dos insurrecciones en dos legislaturas y que se propone hacer lo mismo por vez tercera.

»Pero en el Senado no hay ese freno. No hay duda de que el vicepresidente de la república es leal á la política del gobierno; pero dada la constitución peculiar del Senado y su reglamento, nada puede hacer para impedir un desplante.

»Varias veces, y muy recientemente, se han hecho en esta capital insinuaciones acerca de que el gabinete ne es unánime en su apoyo á la política referente á Cuba.

»Es indudable que esas insinuaciones tienen sobrado fundamento; pero eso en nada afecta á la situación en general. Se ha discutido la cuestión de si sería posible en cualquier evento evitar la guerra y de no serlo, si no sería prudente poner nuestras fuerzas militares y nuestras defensas en condiciones de recibir el embate y resistirlo.

»Pero el presidente se ha mantenido fuerte en su argumento de que el gobierno de una nación civilizada en el siglo que corremos, debe procurar evitar una guerra mientras sea posible evitarla, y que sería preferible para los Estados-Unidos el que se les obligase á hacer la guerra contra su gusto y hasta el hallarlos desprevenidos, que el asumir la responsabilidad de provocarla. En otros términos: Mac-Kinley opina que la fase moral de nuestra actitud ante el mundo civilizado y ante la historia, es tan importante como la fase material.»

El voto de Candidito

¡Qué buena persona era Candidito! No tenía más defecto que parecerse á su difunto padre; un señor algo tonto, según decían los que le conocieron.

Candidito, que ya había cumplido la mayor edad, supo que se aproximaban las elecciones y que los periódicos, para «sacar de su marasmo» al cuerpo electoral, publicaban cada artículito que encendía el polo. Imbécil», era el epíteto mas suave, lanzado contra los que no ejercían dignamente el «sagrado derecho».

Y convencido de la razón que á la prensa asistía, juró Candidito portarse como digno ciudadano y emitir su voto conforme le dictase la conciencia.

Como esta resolución era irrevocable, comenzó el muchacho á ponerla en práctica desde aquel momento, y se dirigió á la Plaza Mayor, donde estaban expuestas las listas de electores, entre los cuales debía él figurar.

Asesorado por «uno del orden», que meditaba profundamente, apoyando la cabeza sobre el distrito de la Inclusa, pudo Candidito, después de traginar largo rato alrededor de aquellos burladeros, encontrar la lista correspondiente al barrio donde él vivía; y, efectivamente... ni allí estaba su nombre, ni cosa que se le pareciese.

—¿Y qué hago?—preguntó muy asustado al ver que se le escapaba el sagrado derecho.

—Pues... debe reclamar—contestó el guardia;—pero dése prisa, porque mañana expira el plazo.

Y Candidito, entusiasmado con la idea de ser un hombre digno, indagó, anduvo, subió escaleras, puso en juego todas sus energías de patriota convencido, hasta que la omisión fué subsanada.

Una vez conseguido esto dióso á pensar en cuál sería el candidato á quien concedería el voto.

Se presentaban varios caballeros, todos muy de bien, inteligentes, ricos y hasta hermosos—al decir de sus respectivos agentes.—Pero como él no conocía á ninguno, le costaba trabajo decidirse.

La selección ofrecía muchas dificultades por la importancia y trascendencia del asunto. ¿Cómo emitir el sufragio sin tener el convencimiento intimo de que se emplea dignamente?

Candidito volvió á andar de la Ceca á la Meca: á inquirir, á enterarse con habilidad suma de las condiciones morales y antecedentes políticos de cada uno de los candidatos, y como éstos no le satisfacían, se dicidió á votar á Fernández, un hombre completamente desconocido; es decir, que estaba en mejores condiciones que sus adversarios.

Después de esta improba labor, quedó tranquilo. Con menos carnes, eso sí; porque el esfuerzo había sido morrocotudo; pero... ¿y la satisfacción de la conciencia, no valía nada?

Orgulloso de su conducta, Candidito quería comunicarla á todo el mundo, y la reveló en casa de los señores «Garduña hermanos», donde prestaba sus servicios por una módica retribución.

Nada ocurrió por de pronto; pero la víspera de las elecciones Candidito fué llamado al despacho del señor Garduña el cual le dijo, entregándole una candidatura:

—Supongo que mañana irá usted á votar. Aquí tiene usted la papeleta que ha de echar en la urna.

Candidito se puso como la grana y contestó:

—Debo advertir á usted que el sagrado derecho...

—¡No hay derecho que valga! Si no le conviene obedecerme, desde ahora está usted aquí demás.

Candidito dirigió á su jefe una mirada de majestad suprema, y contestó con voz grave y reposada:

—Mi conciencia es lo primero. Puede usted disponer del destino.

Y volviéndole la espalda salió del despacho.

Aquella noche no pudo dormir. En su cerebro excitado se reproducían todos los episodios de la lucha titánica sostenida durante muchos días, y terminada en aquel tremendo sacrificio: la pérdida de su empleo, de su porvenir seguramente.

¿Qué importaba? Cuantos más disgustos le costase, tanto más meritoria era su conducta.

¡Con qué entusiasmo con qué vanidad tan legítima iba al día siguiente Candidito, llevando en la mano la candidatura que tanto le había costado!

Los hombres que hallaba en su camino le parecían pigmeos, gentecilla despreciable, incapaz de realizar tan sublime epopeya.

—A Fernández... ¡Voy á votar á Fernández, porque me da la gana; porque ejerzo un sagrado derecho!

Esto iba diciendo con los ojos cuando entraba en el colegio electoral para depositar su voto.

Penetró en la sala, casi vacía, y se adelantó hacia la mesa, donde le recibió el presidente, de pie y con su brazo extendido para recoger la papeleta.

—¿Su nombre de usted?

—Cándido Calinez; servidor.

—¿Domicilio?

—Desengaño número 1.

Examinaron los interventores las listas y dijeron topes á un tiempo, como si disparasen una descarga cerrada sobre el infeliz Candidito!

—¡Usted ha votado ya!

—¿Qué...!!

—Qué ha votado usted ya; y que salga usted en seguida.

—Pero...

—A ver, guardias—añadió el presidente—sacadlo fuera del local.

Un guardia cogió del brazo á Candidito que se tambaleaba como un borracho, y le puso en la puerta, diciéndole á media voz con tono entre compasivo é irónico:

—¿Por qué no madrugan ustedes más! ¿No saben lo que pasa...?

LUIS GONZÁLEZ GIL.

La vida de un millonario

Juan Rockefeller es un millonario de Nueva York, propietario de la Standard Oil Company» y de otras varios empresas comerciales importantísimas.

Tiene mil millones de pesetas de capital, que le dan al año una renta de 60.000,000, ó sea 5.000,000 mensuales, 166,666 al día, 6.944 por hora, 116 por minuto, una peseta y noventa céntimos por segundo.

Es el método andando. Se levanta á las 6.45 en punto.

Le aguarda el barbero.

En cuanto se afeita toma el desayuno, que consiste en un vaso de leche, pan de avena, un huevo y frutas. Total, dos pesetas.

gieron, quedaron sin resultado; los compañeros de Tranquilo y aun él mismo permanecieron mudos; en cuanto á la niña, ella nada sabia.

Entonces los curiosos, frustrados en su esperanza y cansados de hacer averiguaciones, renunciaron á encontrar la esplicacion de aquel enigma, confiando en el tiempo, ese gran aclarador de misterios, para saber por fin la verdad tan cuidadosamente encubierta.

Pero transcurrieron las semanas, los meses y los años sin que nada fuese á levantar ni una punta del velo que ocultaba el secreto del cazador.

Carmela habia llegado á ser una jóven deliciosa; la venta se habia hecho con una buena parroquia. Aquella frontera, tan tranquila hasta entonces por razon de su alejamiento de las ciudades y pueblos, se resintió del movimiento que las ideas revolucionarias imprimieron al centro del país; los viajeros llegaron á ser mas frecuentes, y el cazador, que hasta entonces parecia que se habia cuidado muy poco de lo porvenir, fiando para su seguridad en el aislamiento de su morada, comenzó á sentirse inquieto, no por sí, sino por Carmela, que se hallaba espuesta, casi sin defensa, á las tentativas audaces, no solo de los enamorados á quienes su hermosura atraia cual la miel á las moscas, sino tambien de los hombres sin fé y sin conciencia que los disturbios habian hecho surgir por todas partes, y que vagaban por los caminos como coyotes, en busca de una presa que devorar.

El cazador, no queriendo dejar por mas tiempo á la

—¿Qué más? que yo se la compro si V. quiere.

—¿Usted?

—¿Por qué no?

—¡Pardiez! sería preciso verlo.

—Está visto: ¿quiere V., sí ó no? Es cosa de tomarle ó dejarlo; quizás dentro de cinco minutos habré variado de intencion, con que decidase V.

El ventero fijó una mirada investigadora en el canadense.

—¡Acepto! dijo.

—Córriente; solo que no le daré V. cuatrocientos duros.

—¡Oh! entonces..... dijo el ventero sobresaltado.

—Le daré á V. seiscientos.

El ventero se quedó estupefacto y enseguida dijo:

—No me parece mal.

—Pero con una condicion, añadió Tranquilo.

—¿Cuál es?

—La de que mañana, tan luego como se haya efectuado la venta, montará V. á caballo..... ¿Supongo que tendrá V un caballo?

—Sí señor.

—Pues bien, montará V. en él, se marchará y no volverá á parecer por aquí.

—¡Oh! de eso puede V. estar muy seguro.

—¿Queda convenido?

—Sí señor.

—Entonces, mañana al salir el sol que estén preparados los testigos.

Trabaja dos horas, lee, escribe, dá órdenes. Da un paseo con sus hijas. Almuerza á las doce: un plato, dulce y fruta. Vuelta á trabajar, de una á cuatro. No recibe si no á los que ha citado. De cuatro á siete pasea y hace visitas. No transige con vinos y licores. Ni una gota de alcohol en su casa. La comida á las siete, se compone de ostras, menestra, arroz, legumbres y frutas. De ocho á diez, música, juego, charla. A las diez y cuarto completo silencio en la casa, todos dormidos.

Sale siempre á pie y viste modestísimamente.

Es monarca absoluto del comercio americano.

De él dependen el precio del hierro y el del aceite; señala el valor del azúcar en el mundo entero, tiene yachts, construye fábricas, compra palacios y sólo en un negocio de azúcar ganó una vez el año pasado doscientos millones de pesetas.

Un periodista yankee le preguntó hace poco si se juzgaba feliz. Rockefeller dice que no. Que se cree pobre, porque no tiene bastante fortuna para realizar todos sus deseos.

La exposición de 1900

En el salón de actos del ministerio de Fomento se verificó el sábado por la tarde la constitución de la Junta general española para promover el concurso á la que ha de celebrarse en París en 1900.

Presidió el señor conde de Xiquena, que tenía á sus lados, respectivamente, al presidente de la Comisión general de Exposiciones, señor duque de Sexto, y al director general de Agricultura.

Entre los asistentes figuraban los presidentes de la Comisión General de Agricultura, Junta Consultiva de Montes, idem de Minas, idem Agronómica, Cámara Agrícola y Círculo de Bellas Artes: directores del Museo de Pinturas, Escuela de Ingenieros, Instituto Agrícola de Alfonso XII; directores generales del ministerio de Fomento, general Bascaran, como jefe de sección del ministerio de la Guerra; Cos Gayón, Jordana y Morera y jefe del negociado de Exposiciones.

Una vez constituída la Junta, se nombró una Comisión ejecutiva de la misma compuesta de los señores duque de Sexto, presidente; director general de Agricultura, vicepresidente; jefe del negociado de Exposiciones, secretario, y como vocales los señores Jordana, Morera, Ruiz de Velasco, general Bascaran, Sr. Hediger, jefe de personal del ministerio de Marina, marqués de Valdeiglesias y el jefe de negociado de Exposiciones, como secretario.

A continuación el señor ministro de Fomento pronunció un discurso, ofreciendo á la Junta el concurso del Gobierno para el mejor desempeño de su cometido, al que contestó el Sr. D. José de Cárdemas.

El hambre

Comentarios de «Alas»

Varias serán las causas que han llevado el hambre aguda á las provincias castellanas, y una gran miseria á otras regiones de la nación; pero entre ellas no puede menos de figurar la guerra, que sostenemos hace tres años. No es posible separar de la producción el trabajo de 200.000 mozos robustos, y gastar el capital del país en pertrechos de guerra y víveres para un colosal ejército, comprados unos y otros en tierras extranjeras, sin que la riqueza nacional se resienta hondamente, y los apuros financieros trasciendan á la situación económica del país.

Si á algunos lectores de *La Correspondencia de España* les ha ocurrido alguna vez que en estos *Comentarios* extremábamos la nota prudente y pacífica, quizás ahora que *comienzan* los resultados de grandísimos errores (que siempre, y muchas veces solos, hemos combatido) comprendan nuestro empeño, de que no se cometan otros más graves y trascendentales.

Cuanto hagamos nos parecerá poco para ayudar en su ingrata tarea al ejército español, que pelea contra un enemigo amparado por el clima y el terreno; para dar alientos al general Blanco; para no estorbar la acción eficaz del gobierno insular; y para ello, más que á ímpetus de amor propio, á consejos de un enojo natural si se quiere, atendemos á las necesidades reales de la situación, y á los sufrimientos del pueblo español, que ha dado la sangre y la salud de los mozos y ahora vé temblar ante el hambre á los ancianos, á las mujeres y á los niños. Para cortar la causa de tantos males presentes, preñados de otros mayores, *todo* lo que sea lícito en la moral colectiva, tal cual la tiene establecida la historia, *todo* nos parecerá bueno, y obligatorio para los gobernantes ensayarlo.

Y reprobaremos como inmoral aquellos procedimientos que sacados de códigos imaginarios, promulgados por gentes que ni sufren los males del pueblo, ni comparten las responsabilidades de los gobernantes, tienden á perpetuar y agravar el actual é insostenible estado de la política española.

Funestos son los acaparadores del trigo; pero más funestos han sido para España los acaparadores del patriotismo, del decoro nacional, y del prestigio militar, que durante tanto tiempo han impedido que circulase entre la opinión el concepto sano de una política colonial, que nos hubiera ahorrado tantos dolores y tantas miserias.

Nidos y tronos

(A Arturo Reyes)

Juan de Luna era amigo del rey. Un día,
cuando una noche triste como ninguna
sobre los campos verdes negra caía;
con la regia mirada severa y fría,
habló el rey de esta suerte con Juan de Luna:

—Juan, no te dá la vida ningún encanto,
no tienes otro amigo que yo, tu choza
con su eterno silencio llama al espanto
¿Cómo sufrir se puede y aislarse tanto
en un mundo que ríe, se agita y goza?

¿Que una mujer tu vida siembra de flores,
en el retiro oscuro que has elegido?
¡Un nido es vuestra humilde choza de amores!
¡Venid, yo os daré gloria, poder, honores!
¿Y quién por un palacio no deja un nido?

Juan respondió:-Te engañas. Mi vida es bella.
Una mujer me adora, yo vivo en ella;
mis nieblas se disipan con sus reflejos,
y es ¡oh, rey! nuestra choza como una estrella,
que tan solo es mezquina vista de lejos.

Pues en las soledades de mi abandono,
encuentro á todas horas amor profundo,
con la mujer querida, nada ambiciono.
¡Si unas leguas de tierra forman un trono,
de una mujer y un hombre se formó el mundo!

Un mundo es nuestra choza, y en ella unidos
van nuestros pensamientos por los espacios
de los sueños azules desconocidos.
¡Si se olvidan los nidos en los palacios,
se olvidan los palacios desde los nidos!

Nuestra choza es un mundo; se alza severa
en la cumbre del monte, del bosque en medio
la alegra con sus cantos mi compañera,
y, á las blancas paredes, poniendo asedio,
trepa hasta la ventana la enredadera.

Cuando del sol los rayos matutinales
á la ventana llegan, truécase en oro
el mundo á que dan vida mis ideales,
y si pasa la luna por los cristales,
sus reflejos de plata son mi tesoro.

***

Entretanto, en la calle la turba crece,
y un *¡viva el rey!* sonoro levanta el vuelo.
Viendo la turba armada, que resplandece,
á Juan el rey pregunta:—¿Qué te parece?
Y Juan responde:—¡Estaba mirando al cielo!

¡Bosque, casita blanca y enredadera!
¡El que ha aprendido á amaros, todo lo esquiva!
¡Quien en vuestro misterio vivir pudiera!
¡Desde un trono se baja por la escalera;
desde un nido se sale siempre hacia arriba!

RICARDO J. CATARINEU.

Noticias

El señor Testafina, que no posee las cualidades diplomáticas que su apellido hace creer debieran adornarle, se ha visto detenido y demandado luego por su inquilino Micheli Piloni.

Debíale éste siete pesos por alquileres atrasados de la habitación que ocupa con su mujer Peppina, en Newark (Estados Unidos).

Perdida la esperanza de cobrar al moroso inquilino, ocurriósele secuestrar como en Calabria, á la mitad del mismo, y así lo verificó no se sabe si por la astucia ó por la fuerza.

Al regresar Pilone á su casa y encontrarse sin su mujer, arrebatada por el casero como garantía, en lugar de alegrarse, cual lo hubiera hecho más de un mal marido, corrió en busca de sus amigos y organizó con ellos una partida que dió por resultado el hallazgo de la cautiva, retenida por ese casero feudal.

Pilone quiso castigar á Testafina mas sus amigos se lo impidieron, y aconsejado por estos encargó de su venganza á los tribunales.

Crónica Local

Digna de aplauso es la actitud tomada por la Isleña Marítima, dando colocación diariamente á 70 obreros que irán turnando á fin de que tengan dos ó tres jornales fijos, semanales.

Si todos los elementos que en Palma pueden hacerlo secundaran la iniciativa de La Isleña, pronto quedaría conjurado el conflicto que coloca en triste situación á tantos braceros.

Continua en el mismo estado de misterio el robo de la calle de Bordoy.

Un individuo, detenido en los primeros momentos, fué puesto ayer en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

Ha sido nombrado vocal de la Junta administrativa de la Compañía de Ferro-Carriles D. Francisco Alomar que sustituirá al difunto D. Luis Alcover.

Continúan los trabajos de reparación en el vapor *Isleño*.

Ayer fué dejado en tierra la chimenea, con ayuda de la grua flotante.

Han sido autorizados los reclutas Juan Pons Riera y Juan Colom, para que puedan fijar su residencia en Argel y Montevideo, respectivamente.

En el vapor *Bellver* salieron ayer tarde los Sres. D. Manuel Guasp, D. Sebastián Feliu, D. José Martínez y los ingenieros Sres. Molina y Alexander.

Ayer mañana salió para su destino el vapor-correo *Ciudad de Mahón*.

Han sido presentadas las siguientes solicitudes de pertenencia de mineral lignito:

Registro de 12 pertenencias en *Son Riera*, de Sineu, por D. Ignacio Moragues y Cabot.

Registro de 24 pertenencias en Llorito, por D. Bartolomé de Lete.

El tiempo, que continuó ayer con

—Lo estarán.

En esto quedó la conversacion. Los viajeros se envolvieron en sus mantas y zarapés; se tendieron en el áspero suelo de la sala y se durmieron. El ventero les imitó.

Segun lo habian convenido, el ventero un poco antes de amanecer, ensilló su caballo y se ocupó en procurarse los testigos necesarios para la validez de la transaccion; con éste objeto se fué á rienda suelta á la hacienda del Mezquite, y al salir el sol estaba ya de vuelta. Le acompañaban el mayordomo de la hacienda y siete ú ocho peones.

El mayordomo, que era el único que sabia leer y escribir, redactó una escritura de venta; luego reunió á todos los circunstantes y la leyó en alta voz.

Tranquilo sacó entonces de su cinto treinta y siete onzas y media de oro, y las estendió sobre la mesa.

—Señores, dijo el mayordomo dirigiéndose á los circunstantes, sean VV. testigos de que el señor Tranquilo ha pagado los seiscientos pesos fuertes estipulados para la compra de la venta del Potrero.

—Somos testigos, respondieron todos.

Entonces todas las personas presentes, con el mayordomo á la cabeza, pasaron al corral situado en la parte trasera de la casa.

Cuando Tranquilo hubo llegado al corral, arrancó un puñado de yerba y le tiró por encima de su hombro; en seguida, cogiendo una piedra, la tiró al otro lado de la tapia: con arreglo á la ley mejicana acababa de tomar posesion de la finca.

—Sean VV. testigos, señores, volvió á decir el mayordomo, de que el señor Tranquilo, aquí presente, toma legalmente posesion de esta finca. ¡Dios y libertad!

—¡Dios y libertad! esclamaron los circunstantes. ¡Viva el nuevo huésped!

Habíanse llenado todas las formalidades. Volvieron á entrar en la casa en donde Tranquilo suministró sendos tragos de vino á sus testigos, á quienes esta munificencia inesperada colmó de alegría.

El antiguo ventero, fiel al convenio estipulado, dió un apreton de mano al comprador, montó á caballo y se marchó deseándole buena suerte. Desde aquel dia no se volvió á oir hablar de él.

Hé ahí cómo habia llegado el cazador á Tejas y cómo se estableció.

Dejó á Lanzi y á Quoniam en la venta con Carmela. En cuanto á él, merced á la proteccion del mayordomo, que le recomendó á su amo D. Hilario de Vanreal, entró entró en la hacienda del Mezquite en calidad de tigrero ó cazador de tigres.

Aunque la comarca escogida por el cazador para establecerse se hallaba situada en los confines de la frontera mejicana, y que por esta razon se hallaba casi desierta, de vez en cuando hubo ciertas suposiciones entre los vaqueros y los peones acerca de las razones que podrian haber inducido á un cazador tan audaz y tan diestro como el canadense á retirarse allí; pero todas las tentativas hechas por los curiosos para averiguar aquellas razones, todas las preguntas que diri-

análogo aspecto al día anterior, calmó el viento á medida que avanzaba la mañana; pero volvió á aumentar por la tarde, en términos de ser muy fresco á las cinco el S. E. levantando bastante marejada.

No obstante, salió para Barcelona el vapor *Bellver*.

En el Regimiento Regional n.° 2 que guarnece Mahón, se hallan vacantes una plaza de músico de 2.ª y dos de tercera.

Se admiten instancias ante el Sr. Coronel del Regimiento. Los ejercicios comenzarán el día 15.

Oimos asegurar ayer que el concejal Sr. Pou, que forma parte de la comisión nombrada para dictaminar en la instancia de los obreros, había presentado á aquella, en la primera sesión celebrada, una proposición dirijida á que el Ayuntamiento—actual arrendatario de los consumos—rebajara en un 50 °|₀ los derechos sobre los trigos, harinas, aceite, vino común, pescado y petróleo.

La corporación debería indemnizar al subarrendatario de los perjuicios que esto le causare, y el menor ingreso producido en el presupuesto rebajarse de los gastos; y si no fuera posible cubrir el déficit resultante en el presupuesto con los recursos legales prevenidos al efecto.

Nueva manifestación de duelo han recibido hoy los hijos del señor D. Luís Alcover, con motivo de celebrarse los funerales de este en la Santa Iglesia Catedral.

Hoy se vé, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida contra Juan Crespí, Pablo Soler y Gabriel Vidal, por robo.

Hoy ha comenzado en las iglesias de nuestra ciudad la tradicional novena á San José.

En la Catedral despues de la misa mayor;

En Santa Eulalia al anochecer por D. José Ferrer de la Cuesta Pbro;

En Santa Cruz por el P. Gabriel Miralles;

En San Jaime por el P. Salvá filipense;

En S. Miguel, por D. Juan Serra;

En San Nicolás por el P. Auba filipense;

En la Merced á las once durante una misa y al anochecer con exposición y sermon por los PP. Espiridion Durany Juan Aumallé escolapios, que predicarán alternativamente. La devoción del mes de marzo se hará á las once con misa;

En San Francisco de Asis á las once con meditación;

En el Socorro á las seis y media durante una misa y al anochecer con meditación;

En las Teresas á las once con música y sermon que dirá D. Gabriel Pujals;

En San Jerónimo con exposición y meditación;

En San Antonio de Viana con meditación; y

En el Oratorio de la Misericordia, á las seis y media durante una mtsa.

El Liberal Palmesano, refiérese ayer a la primera sesión tenida por la comisión del Ayuntamiento, que entiende en la instancia presentada por los obresos.

Dice el colega que se acordó que desde luego admita el Ayuntamiento cuantos trabajadores se le presenten en demanda de jornal, con una sola limitación tan razonable como evidente: que sean vecinos dePalma y,llevec seis meses por lo menos de residencia en la ciudad.

A los braceros que acepten la concesión otorgada por la corporación municipal, se le ofrecen dos clases de trabajo: machacar ó triturar piedra, á destajo, a razón de 1'25 pesetas m. c; cavar tierra en los desmontes del Cementerio, cobrando un jornal de una peseta cincuenta céntimos.

Para señalar el tipo en los primeros de los antedichos trabajos, se ha tenido en cuenta que un hombre inesperto puede sin esfuerzo alguno machacar al dia un m. c. de piedra, que luego acostumbrado puede muy bien triturar uno y medio y que mas tarde, hábil ya en esta clase de ocupación, el machacar dos en igual tiempo no ha de suponerle ningun penoso sacrificio.

Así el jornal se hace depender de la voluntad del trabajador y es un estímulo para el que realmente tenga medios y quiera obtener de su actividad un provecho e cepcional, equiparado, según las circunstancias de hoy— que para nadie son espléndidas—á las exigencias perentorias de su vida.

Los que se sientan con más reducidos alientos podrán obtar por el segundo de los antedichos trabajos, y su producto mitigará al menos su necesidad interín se normaliza la situación—para todos deplorable pero mucho m s para el obrero—que viene sufriendo nuestra patria en los momentos actuales.

La Comisión estudió también los medios de instalar en Palma una cocina económica en la que pueda encontrar el obrero por muy reducida cantidad, el alimento indispensable para su subsistencia; acordándose reclamar sin pérdida de tiempo el reglamento interior de varios establecimientos análogos que funcionan en Sevilla y en otras ciudades del continente, para en su vista resolver como mejor convenga á los intereses de todos.

Tal vez hoy mismo y si no mañana, aparecerá un bando de la Alcaldía haciendo públicos estos acuerdos y declarándolos desde luego ejecutivos, porque comprende la Comisión que la necesidad es urgente y que no seria justo demorar ni un solo día la aplicación del remedio acordado para conjurarla.

* *
*

No se refiere para nada el colega á la proposición del Sr. Pou á que aludimos en otro lugar; pero nos permitimos creer que se habló en la reunión del referido proyecto que tal vez sería aplazado por entenderse que merecía estudiarse.

Por causa del temporal, no ha llegado hoy el vapor correo de Barcelona.

A las once no se tenian aun noticias, en «La Isleña» de la hora en que ha fondeado en aquel puerto el «Bellver», que salió de aquí ayer tarde.

Mañana á las diez efectuará un paseo militar el Regimiento Regional, dirigiéndose por la carretera de Llummayor hasta el Coll den Rebassa, y desde este punto, por la orilla del mar, hasta «Can Pastilla».

Regresará por la tarde, llegando al cuartel alrededor de las cinco.

El movimiento de enfermos del Espital Civil durante el día 9 de Marzo fué e siguiente:
Esistencia de enfermos anterior 323
Entrados 3.
Curados. 0
Fallecidos ninguno
Quedan 326.

Aviso importante

Las Sras. Viudas, huerfanos, individuos de tropa y padres de los fallecidos en la campaña que cobran pensión por la Delegación de Hacienda de estas Islas tanto de la Capital como de los pueblos de la Provincia, que no hayan recibido la circular de Centro de pasivos de las Baleares, se les suplica se sirvan mandar nota de la calle y número de donde habitan, al espresado Centro Plaza de la Constitución numero 45 piso 1.° para un asunto que pueda interesarles.

ALCALDIA DE PALMA

Atendiendo esta Alcaldía á la extraordinaria urgencia de resolver las cuestiones que produce la crisis obrera en esta ciudad y sin perjuicio de ulteriores resoluciones, en beneficio de las clases trabajadoras; y haciéndose intérprete del deseo del Ayuntamieto de ayudar con todos sus elementos á los que la falta de trabajo coloca en situación de penuria, anuncia al vecindario que los obreros sin trabajo de este municipio pueden presentarse en esta Alcaldía, donde se les destinará á las obras que de momento pueden realizarse.

Palma 9 de Marzo 1898.

Engenio Losada

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Nuestra señora de Guadalupe y San Eulogio presbítero y martir.

CULTOS SAGRADOS

Continúan cuarenta horas en San Felipe á nuestra señora de Guadalupe.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Crédito—Piratas

Madrid 9 á las 5 t.

Telegrafían de Washington diciendo que ha sido aprobado por la cámara un crédito de cincuenta millones de duros encaminado á hacer aprovisionamientos de guerra.

De París dicen que el «Journal des Debats» publica un artículo enérgico juzgande la actitud de los Estados Unidos que califica de piratas.

Encuentro Elecciones

Madrid 9 á las 5 t.

Los telegramas de la prensa dan cuenta de un encuentro entre la columna del coronel Velasco y una partida, que perdió siete hombres y abandonó las posiciones.

Nuestras tropas tuvieron doce heridos.

El gobierno insular ha acordado verificar el 24 de abril las elecciones de representantes y el 28 las de consejeros.

El Consejo

Madrid 9 á las 11'20 n.

El Consejo de Ministrosse ha celebrado, y guardase gran reserva respecto de los acuerdos.

Los ministros se han mostrado impenetrables.

La nota oficiosa se limita á dar cuenta de que se ha acordado hacer un nuevo amarre en el cable de Filipinas y de que el general Blanco comunica muy buenas impresiones de la guerra.

Inexacto Inglaterra apoyo Estados Unidos España (Textual).

Seccíon comercial

COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Noviembe de 1897.

De Palma hasta Manacor, y Felanitx á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.

De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7 mañana y 4'45 tarde:

De Felanitx hasta Manacor, a las 7 mañana

De La Puebla hasta Palma á las 7'1 mañana 1 y 5'15 tarde.

De la Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana, y 1 tarde.

De Inca hasta Palma, á las 6'40 mañana,

Palma 3 de Noviembre de 1897. — El Director general, G. Moragues.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta general el dividendo activo á repartir en concepto de beneficios del año 1897, se avisa á los señores accionistas que desde el 18 estará abierto el pago desde las diez de la mañana á la una y media todos los días laborables hasta el 5 de Marzo próximo, y pasado éste, solo los jueves de cada semana.

Los que se hallen autorizados para cobrar en representación de algún accionista deberán entregar el oportuno documento.

Palma 16 de Febrero de 1898.—El director, Eusebio Pascual.

FERRO—CARRILES DE MALLORCA

A partir del jueves 10 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de diez pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 8 de Marzo de 1898.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca—El Director General, Guillermo Moragues.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Hallándose aún en circulación algunos Bonos de las emisiones de 1869 y 1870 y varios cupones de estos valores que no han sido presentados al cobro se invita á los tenedores á la cancelación de sus créditos respectivos antes del día 1.° de Julio próximo, puesto que de lo contrario se declararán caducados y prescrito todo derecho.

Palma 3 Marzo de 1898.—El Alcalde, Eugenio Losadb.—P. A. del A. El secretario, Guillermo Roca.

IMPRENTA DE RUBÍ Y MONSERRAT

MARINA, 2 Y MAR, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público á precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.

Sociedad General de Transportes Maritimos

A VAPOR DE MARSELLA

Servicio del mes de Marzo de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires; el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelonapara Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos-Aires grandiosos y acreditados pores franceses

el dia 11 de Febrero el vapor ITALIE
el dia 26 de » » BEARN

Consignatarios en Barcelna, Ripoll y Comp.ª. Plaza de [illegible] —Barcelona

---

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

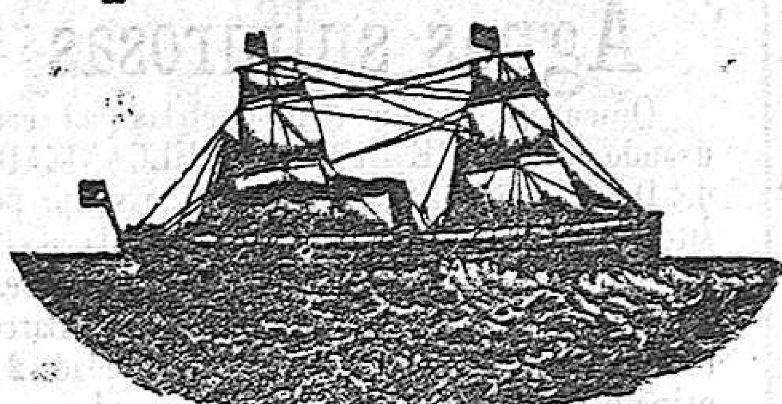
Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso [illegible] tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los [illegible]adores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son [illegible]npreinferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIE[illegible] FARMACEUTICA ESPAÑOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª

Se encuentra en todas las farmacias.

Vapor directo de Palma á las Antillas



Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Salidas fijas para las Antillas, Méjico, y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS ARECIBO, y VERACRUZ.

El 30 de cada mes para PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Saldrá el 15 de Marzo el vapor

PIOIX

Saldrá el día 30 de Marzo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y CANARIAS.

Ademas, los vapores del 15 la admiten, con trasbordo en VERACRUZ dando conocimiento directo para TUXPAN TAMPLEO, FRONTERA, LAGUNA, CAMPECHE, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Para informes: MARTINEZ Y PLANAS

PILDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usande dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 2.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco, números 19 y 1

BÁLSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pin Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, intercostal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA

DEPOSITO EN PALMA: **JOSÉ JUAN. Droguería.**

Palma—Imp. de Rubí y Monserrat—Marina